

BOLETÍN CONGRESAL

BOLETIN N° 22

Noviembre 2008

Congresista Washington Zeballos Gámez



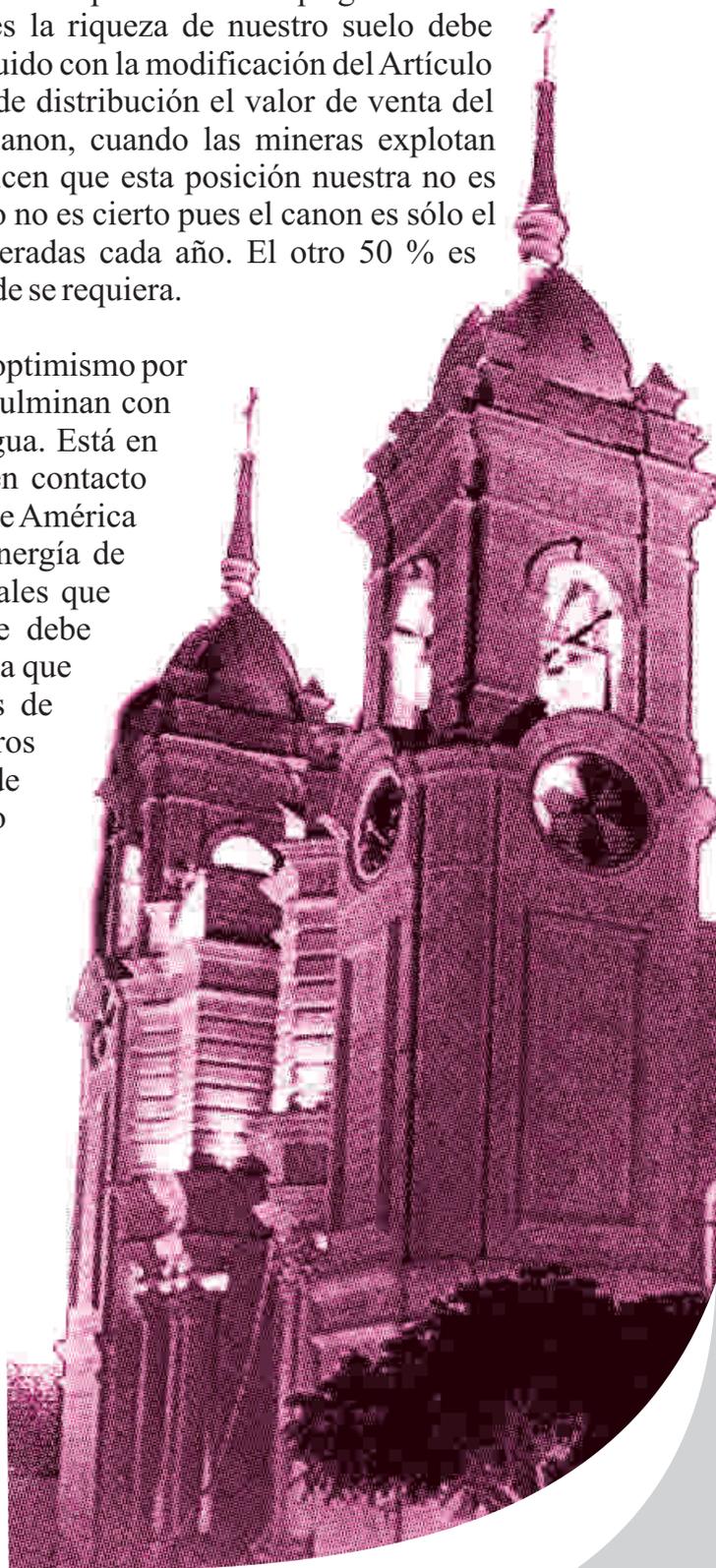
¡¡MOQUEGUA CUMPLE AÑOS!!

Moquegua cumple 467 años de su fundación española en circunstancias que nos acercamos a una meta largamente acariciada de justicia y equidad, al avanzar en la lucha por la modificación de la Ley del Canon, que nos devolverá en parte a los moqueguanos un derecho del que nunca debimos ser despojados, pues la riqueza de nuestro suelo debe permitir nuestro desarrollo y eso es lo que se ha conseguido con la modificación del Artículo 5° de la Ley del Canon, que establece como criterio de distribución el valor de venta del concentrado para efectos de la determinación del Canon, cuando las mineras explotan recursos en más de un departamento. Hay quienes dicen que esta posición nuestra no es solidaria con quienes no tienen canon minero, pero eso no es cierto pues el canon es sólo el 50 % de los impuestos a las utilidades mineras generadas cada año. El otro 50 % es precisamente para el que el gobierno lo aplique allí donde se requiera.

Este aniversario lo recibimos con entusiasmo y optimismo por que tenemos grandes proyectos entre manos que, si culminan con éxito, pueden cambiar el rostro del futuro de Moquegua. Está en marcha la Carretera Interoceánica, que nos pondrá en contacto directo con el Brasil, la economía emergente más grande América del Sur; el Gasoducto del Sur, que deberá traer la energía de Camisea, vital para garantizar los proyectos industriales que requerimos; el Proyecto Especial Pasto Grande que debe retomarse en varios aspectos y que debe proveer el agua que requieren nuestros generosos campos; los proyectos de integración vial del departamento, que unirán nuestros pueblos más alejados; la construcción y equipamiento de los hospitales regionales de Ilo y Moquegua así como los proyectos de desarrollo turístico, el Proyecto Educativo Regional y la reconversión de la producción agrícola, pensando en el mercado interno y la exportación.

En la ocasión, quiero expresarles a todos los ciudadanos de Moquegua en este aniversario que es la hora de marchar unidos, de poner el hombro para avanzar en nuestro desarrollo, pero también de fiscalizar a nuestras autoridades, no solo para que ejecuten las obras sino para que las ejecuten bien, de cuidar que nuestros recursos no se pierdan en los abismos de la corrupción, que devora el erario de manera escandalosa. Es la hora de que nuestro Gobierno Regional y nuestros Gobiernos Locales abran sus puertas a la transparencia de su acción, para que los ciudadanos podamos controlar lo que ejecutan.

¡¡Feliz Día Moquegua!!



MOQUEGUA

CANON MINERO PARA MOQUEGUA

El pueblo peruano ha reconocido que el reclamo de Moquegua es y ha sido justo. La distribución del canon minero no puede realizarse en función del material removido, sino del valor del mineral que se vende y que es lo que genera renta.

En el año 2007 del total de cobre producido por la empresa Southern, Moquegua ha producido el 52 % y Tacna el 48%, sin embargo, por concepto de canon Moquegua sólo ha recibido 21%.

Con esta injusta distribución desde el año 2005 a la fecha el departamento de Moquegua, ha dejado de percibir cerca de 485 millones de soles, de canon minero.

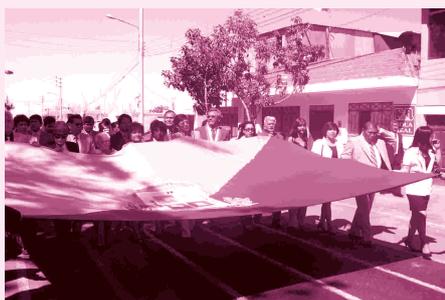
Moquegua, considera que lo justo son las cuentas separadas, sin embargo, el Ejecutivo luego de una análisis técnico, legal y constitucional, con fecha 25 de

septiembre remitió al Congreso el Proyecto de Ley N° 2713, que establece que la distribución del canon minero se realizará en proporción al valor de venta del concentrado o equivalente, el mismo que luego de un amplio debate en las Comisiones de Economía y de Energía y Minas y por el Pleno del Congreso ha sido aprobado, por lo que la población de Moquegua exige su inmediata promulgación, considerando que han transcurrido casi cinco meses desde que Ejecutivo se comprometió a dar una propuesta legislativa que haga mas justa la distribución del canon.

Así de claro fue el congresista Washington Zeballos llevando este mensaje a los participantes en evento "Indicadores y Estadísticas del BCRP y Crisis financiera Internacional", realizado el pasado 11 de noviembre en el Auditorio "Amauta" de la Universidad Privada José Carlos Mariátegui.

PRESENTE EN EL ANIVERSARIO DE SAMEGUA

El parlamentario Zeballos participó en las actividades del 114 años de Fundación del Distrito de Samegua en la Región Moquegua, haciéndose presente el 07 de noviembre en la serenata de homenaje a la tierra de las paltas, actividad que se realizó en el Parque Miraflores.



El día central participó de la Sesión solemne y del paseo de la bandera, siendo distinguido con una Resolución Municipal por el trabajo parlamentario que viene desempeñando por el desarrollo de Moquegua.



CARUMAS DE ANIVERSARIO

El 11 de noviembre el parlamentario Washington Zeballos Gámez, participó en una serie de actividades, como la inauguración de los Teléfonos Móviles por la empresa MOVISTAR, ceremonia a la que asistió el Viceministro de Comunicaciones Gonzalo Ruiz, y participó del Corso de la Amistad y de la Serenata de Aniversario.



El 12 de noviembre día central, conjuntamente con las Autoridades de Moquegua se hizo presente en la Misa Te Deum en la Catedral de Carumas, seguidamente del paseo de la Bandera y participó del Izamiento del Pabellón Nacional y del desfile Cívico Militar y la sesión Solemne.



"Crisis Financiera Internacional e Indicadores y Estadísticas del BCRP"

Con la finalidad de actualizar el conocimiento de estudiantes y profesionales de Moquegua, el día martes 11 de noviembre se realizó el Seminario "Crisis Financiera Internacional e Indicadores y Estadísticas del BCRP", en la cual los especialistas del Banco Central de Reservas del Perú. Magali (Sub Gerente de Estudios Macro Económicos y José Loayza Urtado (Sub Gerente de la Administración Macro Económica), disertaron para más de 300 asistentes, sobre Interpretación de Indicadores y Estadísticas del Banco Central de Reserva del Perú y sobre la Coyuntura Macroeconómica y Crisis Financiera Internacional

Este evento fue organizado por el Congresistas Washington Zeballos Gámez y la Universidad Privada José Carlos Mariátegui de Moquegua, representada por su rector el Dr. Teófilo Lauracio.

AUTORIZAN A UNAM CONTRATAR PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

El 4 de noviembre el gobierno promulgó la Ley N° 29276, que permitirá contratar a 35 trabajadores docentes y 35 administrativos para la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM).

Cabe destacar que la iniciativa de contratar personal para la Universidad de Moquegua fue presentada por el congresista Washington Zeballos, quién señaló que estará vigilante en la contratación de personal administrativo y docente, tras añadir que la convocatoria debe ser mediante concurso público.

ATENDIENDO PEDIDOS DEL FEDIP - MOQUEGUA

El Frente de Defensa de los Intereses de los Pueblos de Moquegua, a través de la señora Carmen Juárez Vera hizo llegar al congresista Washington Zeballos un memorial de la Población de Moquegua, solicitando que interceda ante el Ministerio del Interior, los mismos que vienen solicitando el cambio del Jefe de la Región Moquegua de la Policía Nacional del Perú, por haber ordenado la represión innecesariamente a la población, donde hubo varios heridos por impacto de bala, perdigones y bombas lacrimógenas. En ese sentido se presentó el Oficio N° 1008-2008-WZG/CR al Ministro del Interior Remigio Hernani Meloni, a la espera de las acciones que desarrolle su despacho.

COORDINANDO ACCIONES CON LOS GOBIERNOS LOCALES

Gestión ante empresa de Telefonía Móvil CLARO para comuna de Coalaque: Se ha solicitado se informe en que estado se encuentra el pedido de la Municipalidad Distrital de Coalaque, siendo la instalación de una antena repetidora en el Cerro Blanco que se ubica en los pueblos de Omate y Coalaque, el mismo que servirá para establecer comunicación entre los usuarios de los Distritos de Coalaque en todos sus anexos y de ser realidad se verían beneficiados más de tres mil ciudadanos.

Apoyando pedido de Quinistaquillas: Se solicitó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones y a la empresa Telefónica del Perú, para que informe sobre el pedido de la reparación de las líneas de Telefonía Fija Rural de Municipalidad Distrital de Quinistaquillas, las que fueron reparadas remitiendo respuesta al alcalde Eleuterio Caytano.

Observaciones al ISTP de Chojata y de Ubinas: El Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional, informó sobre las observaciones que han realizado para la creación del Instituto Superior Tecnológico Pedagógico de Chojata y del distrito de Ubinas, las mismas que fueron trasladadas a los alcaldes de las comunas de Chojata Lucio Maldonado Roque y de Ubinas Américo Quispitupac Soto.



FISCALIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN MOQUEGUA

El congresista Washington Zeballos Gámez, en cumplimiento de las funciones y atribuciones que la Constitución y la Ley le otorgan, pero sobre todo en defensa del uso de los dineros del pueblo de Moquegua, ha dado curso a varias demandas que ha recibido de ciudadanos y organizaciones sociales, que están denunciando acciones supuestamente irregulares en las obras de los hospitales de Ilo y Moquegua.

El parlamentario Zeballos ha informado al respecto en el Grupo de Trabajo de la Comisión de Fiscalización, que está revisando las denuncias sobre la presencia de emisarios de Fortunato Canaán y León Alegría en diversos lugares del país, tratando de obtener contratos para la construcción y sobre todo el equipamiento de hospitales.

En el caso de los hospitales de Moquegua e Ilo, el despacho del Congresista Zeballos ha recibido documentación que permite obtener indicios de que existirían irregularidades en la concesión de ambas obras que merecen ser investigadas y además, por los menos uno de los socios de una de las empresas ejecutoras, tendría abiertos vínculos con los lobistas mencionados.

IMPULSANDO LOS CETICOS

El 17 de noviembre el Congresista Washington Zeballos Gámez en coordinación con los parlamentarios Juan Carlos Eguren y Jhony Peralta y los Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios (CETICOS) de Paita, Matarani e Ilo, organizaron el Conversatorio Informativo "Actualidad y Visión

a Futuro de los CETICOS en el Perú, desarrollado en la Sala Francisco Bolognesi del Congreso de la República.

Los representantes de los CETICOS, solicitaron al Congreso de la República debatir los proyectos de ley que se encuentran en las comisiones de Economía y Comercio Exterior a fin de elevar un dictamen para su debate y aprobación en el Pleno del Congreso, siendo la conclusión a la que llegaron los participantes en el conversatorio realizado en el Palacio Legislativo.



El parlamentario Washington Zeballos organizador del evento señaló que de una vez las Comisiones de Economía y Comercio Exterior debatan los proyectos de ley N° 875/2007-CR y 306 /2006-CR referidos al cambio de denominación de los CETICOS y la ampliación de plazos de la exoneración de los aranceles con las propuestas y medidas planteadas a fin de mejorar el sistema de los CETICOS.

Por otro lado, los congresistas que participaron fueron David Waisman, Rosa Venegas, Hilda Guevara, Carlos Cánepa; los representantes de los CETICOS de Ilo, Paita y Matarani; funcionarios de los Ministerios del MEF y Comercio Exterior, así como de la Sociedad Nacional de Industrias y de la Cámara de Comercio de Lima.



GESTIÓN ANTE EL MEF PARA APROBACIÓN DE RECURSOS DEL I.S.T. JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

El Ministerio de Economía y Finanzas autorizó que se aprueben los recursos directamente recaudados por el Instituto Superior Tecnológico José Carlos Mariátegui hasta por un monto de 173 mil nuevos soles.

Cabe destacar que el Director del Instituto Superior Tecnológico Público “José Carlos Mariátegui” Alejandro Blas Vásquez y el Administrador Pedro Juárez acompañados por los asesores de los despachos de los congresistas Washington Zeballos e Hilda Guevara, sostuvieron una reunión con el señor Juan Muñoz Romero Director Nacional de Presupuesto Público del Ministerio Público, con el objeto de solicitar se les autorice el uso de sus Recursos Directamente Recaudados para dicha entidad.

La gestión culminó de manera satisfactoria logrando que se aprueben todos los recursos directamente recaudados de la Unidad Ejecutora 300 de la Dirección Regional de Moquegua, cuyo monto asciende a 241 mil soles y dentro de los cuales se encuentra el monto solicitado por el Instituto Tecnológico antes Mencionado.



OTRAS ACTIVIDADES

04 DE NOVIEMBRE GESTIONES PARA LOS DISTRITOS DE EL ALGARROBAL Y TORATA (MOQUEGUA)

El congresista Zeballos Gámez solicitó a la directora del Instituto Nacional de Cultura (INC), Cecilia Bákula autorizar la resolución para continuar con la construcción de la carretera asfaltado vía El Algarrobal San Gerónimo I Etapa, debido que allí se encontró restos arqueológicos.

En tanto para el distrito de Torata, el parlamentario solicitó la autorización del certificado de inexistencia de restos arqueológicos para realizar la construcción del estadio municipal de Yacango, ubicado en el distrito de Torata.

10 DE NOVIEMBRE EN DEFENSA DE LA IDENTIDAD

En el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República se realizó la audiencia pública: "Por el Derecho al Nombre y a la Identidad, modificar la Ley 26242". Este evento contó con la participación de Sofia Macher, Presidenta del Consejo de Reparaciones, Susana Silva, Adjunta para la Administración Estatal de la Defensoría del Pueblo, María Teresa Mosquera, Coodinadora de la Alianza por el Derecho Ciudadano. El congresista Zeballos presentó en su condición de autor los alcances del proyecto de Ley N° 2240, que regula la reposición y reinscripción de las partidas de nacimiento, matrimonio y defunción que hubieren desaparecido o hubieren sido destruidas a consecuencia de negligencia, hechos fortuitos o actos delictivos, recientemente aprobado por la Comisión de Justicia del Congreso.



14 DE NOVIEMBRE COMISIÓN DE PRESUPUESTO

Intervino el congresista activamente en la Comisión de Presupuesto durante el debate para la aprobación de la Ley de Presupuesto para el año 2009. En dicha ocasión reclamó para que se considere una elevación de las asignaciones que se otorga a los trabajadores del sector público por fiestas patrias y por navidad, el cual desde el año 2004 se mantiene en 200 soles. "En esos años el presupuesto ha pasado de 44 millones a más de 73 millones, sin embargo esa asignación no se ha incrementado".

18 DE NOVIEMBRE COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN

En La Comisión de Descentralización, Regionalización y Gobiernos Locales del Congreso, se aprobó la modificación del artículo 15 de la Ley Orgánica del Gobierno Regional, el cual señala que el Consejo Regional tiene la facultad en declarar licencia excepcional al presidente o vicepresidente regional cuando son elegidos Ministros de Estado por el tiempo que dure el cargo.

Sobre el tema, el congresista Washington Zeballos indicó que no era justo que sólo los parlamentarios tengan el privilegio de ser Ministros de Estado y regresar a su escaño, tras cumplir su función de ministro. Señaló que dicho proyecto también debería ser extendido a los presidentes y vicepresidentes regionales, pues no hay razón de vacancia, tal como lo habían propuesto. Asimismo saludó dicha aprobación de la modificación del artículo 15 de la Ley Orgánica del Gobierno Regional, el cual permitirá que los presidentes y vicepresidentes regionales puedan cumplir su función sin ser vacado.

PARTICIPACIÓN EN EL PLENO

06 DE NOVIEMBRE

El congresista Zeballos intervino en el debate del dictamen que propone derogar el numeral 10.5 del artículo 10 de la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de las condiciones necesarias para el uso eficiente de los recursos públicos y garantizar que las obras y proyectos cumplan con la fase de preinversión. El congresista dijo que con la aprobación de la propuesta se logrará mejorar la inversión pública.

En otra intervención apoyó la iniciativa del proyecto de ley en promover el turismo en la zona fronteriza de Tumbes. "El turismo es fundamental para el desarrollo económico de estas zonas y del país porque generará divisas y puestos de trabajo, aprovechando de esta manera la potencialidad del hermano departamento de Tumbes", manifestó el parlamentario.

Por la tarde, el Premier Yehude Simon se presentó ante el Pleno del Congreso para sustentar la política del Gobierno y recibir el voto de confianza para todo el Gabinete. Luego de la exposición, el congresista Zeballos Gámez, señaló que el modelo económico aplicado por el gobierno de turno ha generado cerca del 60 % de crecimiento durante los últimos 87 meses, sin embargo, en ese lapso—dijo—que la pobreza no ha reducido en esa proporción, incluso señaló que en algunos departamentos de la sierra se ha incrementado la pobreza, tal es el caso de los departamentos de Cusco y Huancavelica.

De otro lado, criticó la reducción presupuestal al gasto en Educación, Salud y Agricultura. Indicó que el gasto en Salud y Saneamiento se reducirá en 164 millones de soles y en el Seguro Integral de Salud 41 millones de soles. Zeballos adelantó que espera un cambio en la gestión del nuevo gabinete.

13 DE NOVIEMBRE

Durante su participación en el Pleno, el parlamentario señaló la necesidad de eliminar los plazos de convocatoria para la conformación de las regiones, ya que en el 2009 será imposible realizar un referéndum. También destacó la importancia de contar con un Plan Nacional de Regionalización. Sugirió que dicho plan debe ser aprobado en un plazo de 180 días calendarios contados a partir de la entrada en vigencia de la presente norma.

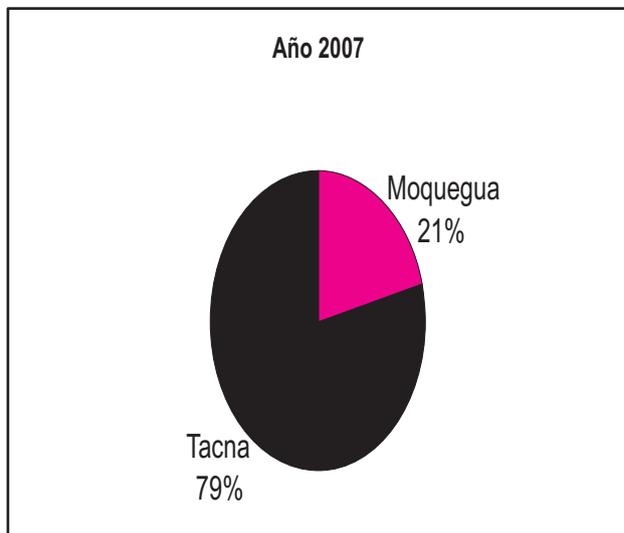
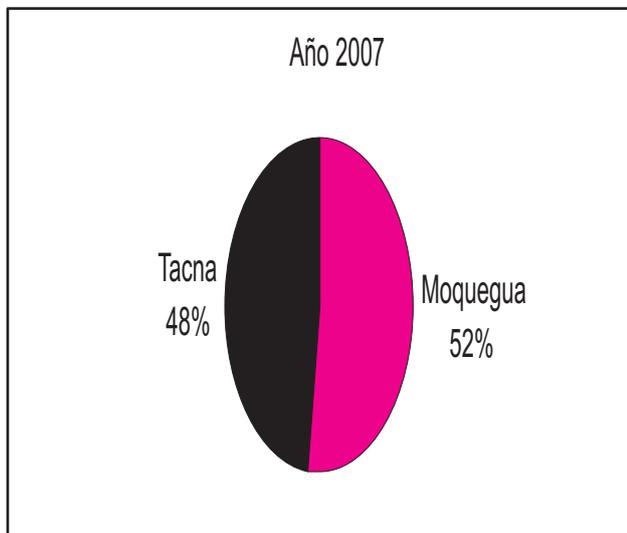
19 DE NOVIEMBRE

Respaldó la aprobación del proyecto de ley N° 10-2006-CR que propone exonerar del IGV a la venta de pasajes aéreos desde la ciudad de Iquitos. También apoyó el proyecto de ley que propone que las universidades públicas puedan destinar parte de los recursos del canon, sobrecanon, regalías mineras y del Fondo de Desarrollo del Proyecto de Camisea para proyectos de inversión vinculados a la investigación.

DISTRIBUCIÓN DE CANON MINERO AÑO 2007

Producción Cobre Fino

Distribución Canon

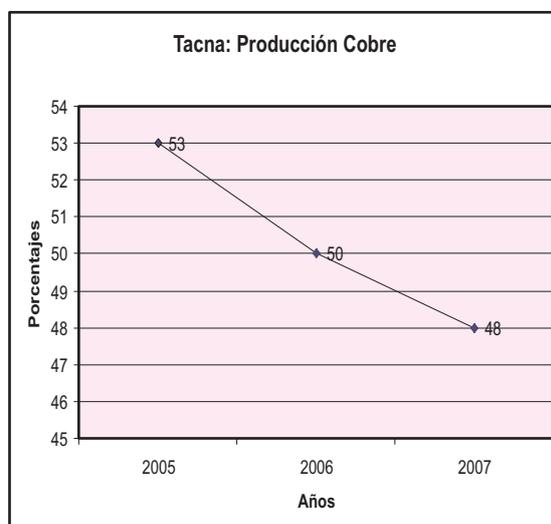
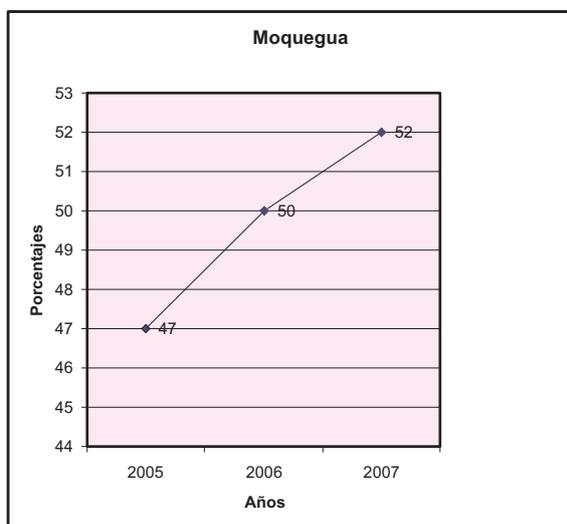


¿ ES ESTO JUSTO ?

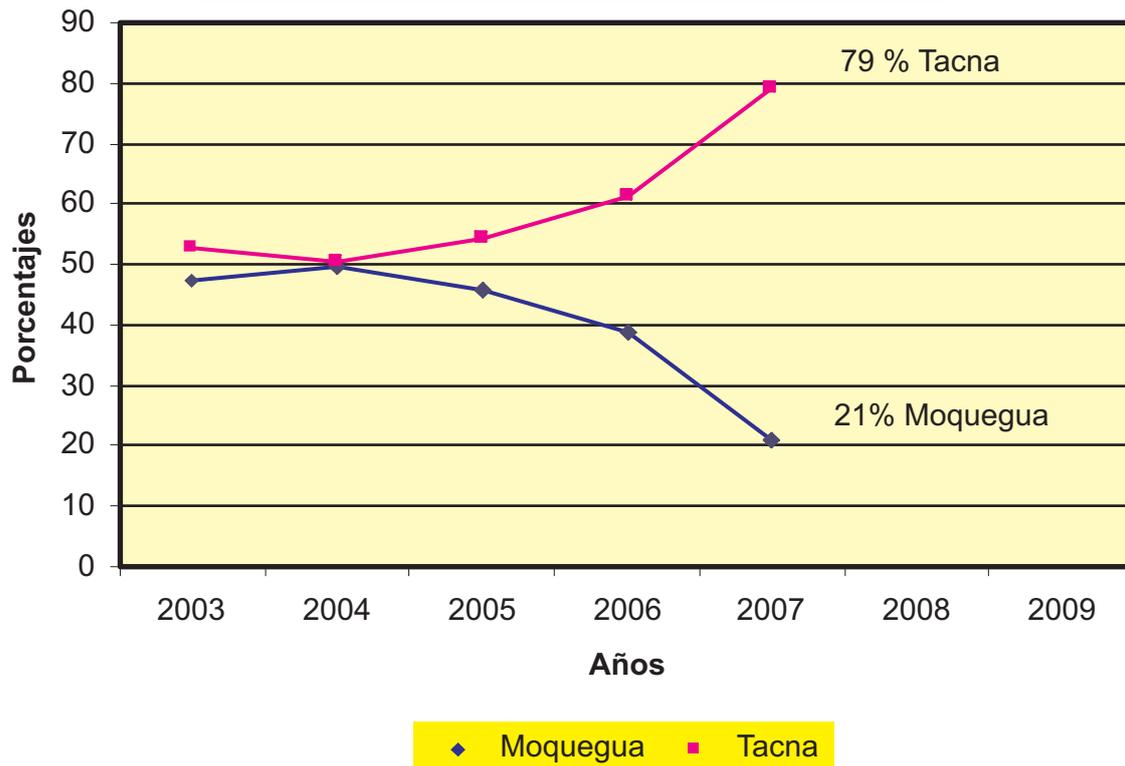
PRODUCCIÓN DE COBRE FINO

MOQUEGUA

TACNA

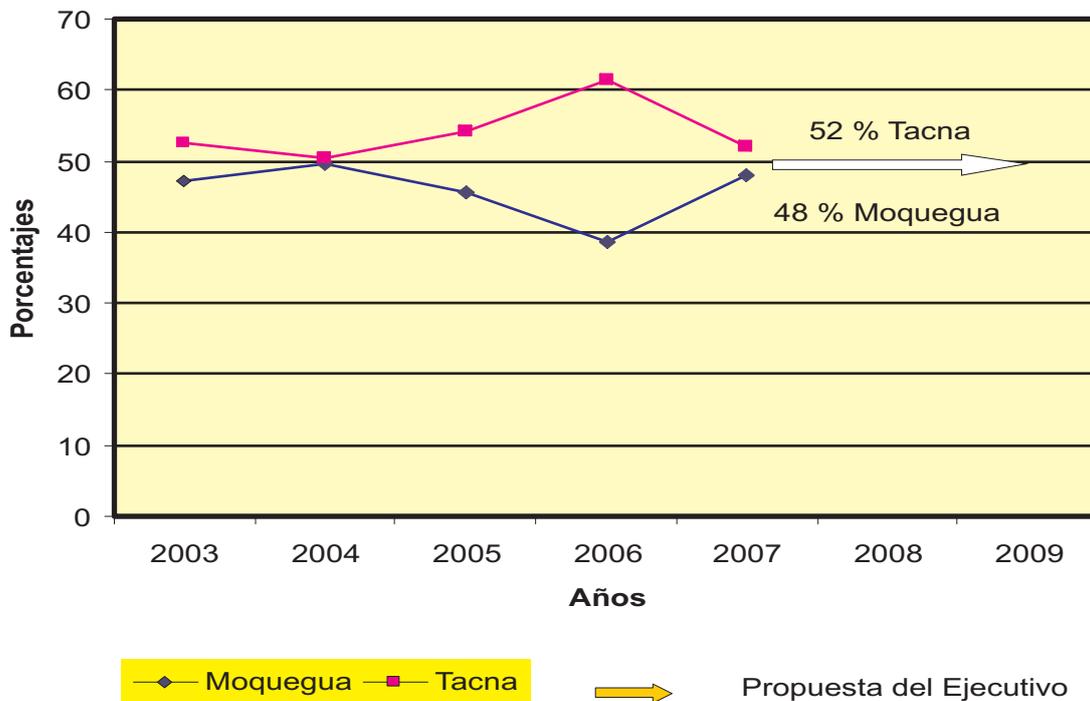


Distribución del Canon



¿ES ESTO JUSTO ?

Proyecto de Ley N° 2713



ESTO ES MÁS JUSTO